ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 018/2.014.-

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez y quince horas en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega, Zona Norte, Ciudad de Fernando de la Mora, 2do. Piso, se encuentra el Lic. Hugo Cantero León, Responsable de la D.U.O.C., Pedro Gustavo López Cáceres, Técnico de la U.O.C., la Abog. Fátima Ruiz de la Dirección de Asesoría Jurídica de la SAS, en representación del oferente de la firma INELEC S.A. se encuentra el señor Renato Paredes; para proceder a la Apertura de los sobres de Ofertas del llamado por ***Contratación Directa para "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensor 2014_2015 Plurianual", ID Nº 276.691*** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

El Lic. Hugo Cantero León, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, de la S.A.S., inicia la reunión informando a los presentes que el llamado fue realizado respetando las normas establecidas en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas e informa que se ha presentado una (1) sola oferta siendo la siguiente:----------

Sobre 1: INELEC S.A.----------

En cumplimiento con la Resolución DNCP N°805/2009, en vista a no contar con el número mínimo de propuestas establecido en el Art. 34° de la Ley 2051/03 para proceder a la adjudicación de ofertas en este proceso de Contratación Directa, se comunica que la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones realizará una Adenda de extensión del plazo de presentación de ofertas del presente llamado, el cual será comunicado al oferente que ha presentado su propuesta y publicado en el Sistema de Información de la Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:25 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los presentes.----------

Lic. Hugo F. Cantero León **Pedro Gustavo López Cáceres** **Abog. Fátima Ruiz**

Renato Paredes